

España vuelve a liderar el ranking europeo en el número de inspecciones para el control de los límites de azufre en los carburantes utilizados por los buques. En el 2022 las Capitanías Marítimas llevaron a cabo un total de 1.333 inspecciones sobre el objetivo de 1.045 y se realizaron un total de 348 análisis de muestras sobre los 313 establecidas para nuestro país. Además, el **dron de la EMSA** realizó 349 inspecciones a buques de navegación en El Estrecho. En 2023 también añaden objetivos las inspecciones denominadas PRF, destinadas a controlar la entrega en puerto de los desechos generados por los buques. El cometido de las Capitanías será superar las 1.500 inspecciones establecidas como mínimo. **Ánimo y felicidades por el trabajo.**

El director general, Benito Núñez, en una reunión europea para analizar cómo se acelera la electrificación del transporte en Europa

La reunión, organizada por el Ministerio de Infraestructura y Vivienda de Suecia, en el marco de la Presidencia sueca del Consejo de la Unión Europea, ha debatido y analizado las medidas para acelerar la transición del transporte en Europa hacia un sistema de transporte eléctrico. El encuentro 'ACCENT', celebrado en Estocolmo los días 30 y 31 de enero, ha aportado ideas y presentado iniciativas sobre cómo puede Europa implementar tecnologías clave a un ritmo acelerado en todo tipo de transportes, incluido el marítimo. Durante las distintas sesiones se ha hablado sobre la necesidad de colaboración entre los sectores del transporte y la energía, la implementación más rápida de las innovaciones y también del nuevo rol de los puertos como centro para la producción y distribución de electricidad y electrocombustibles, como el hidrógeno.



Mitma publica una guía para el despliegue de drones en el entorno marítimo

La guía tiene como objetivo "optimizar el empleo operativo de vehículos aéreos no tripulados (UAS por sus siglas en inglés) y facilitar a la Administración General del Estado (AGE) y a sus organismos públicos y entidades de derecho público vinculados o dependientes de ella la detección de los diferentes requisitos que deberían considerar cuando pretendan desplegar operaciones civiles de UAS en el entorno marítimo". Trata de crear un protocolo para la coordinación operativa y el intercambio de información para las operaciones civiles de drones en el entorno marítimo y viene a satisfacer una necesidad en un ámbito en el que, hasta ahora, convivían distintas reglamentaciones. Afecta a las operaciones que se desarrollen en el espacio aéreo sujeto a la soberanía del Estado español, es decir, al comprendido en el espacio aéreo situado sobre el territorio español y su mar territorial.



El mercado náutico cierra 2022 con 5.847 matriculaciones, casi un 15% menos que en 2021

Así lo confirma el **Informe anual del mercado de embarcaciones de recreo que edita la Asociación Nacional de Embarcaciones Náuticas (ANEN)** con los datos facilitados por la Dirección General de la Marina Mercante. En las estadísticas se observa, no obstante, un crecimiento del 1,24% de las matriculaciones de embarcaciones de recreo para uso comercial y un aumento de casi el 6% de las matriculaciones de barcos con más de 16 metros de eslora. En el resto de los segmentos descienden, con respecto a los datos de 2021, sobre todo las matriculas en esloras de entre 8 y 16 metros. Por tipo de embarcación, las matriculaciones que más han caído corresponden a las motos de agua, con un -27% con respecto al año pasado; seguidas de los veleros, los barcos a motor, las embarcaciones neumáticas semirrígidas y las neumáticas plegables, que son las matriculaciones que menos caen. Cataluña y Baleares continúan siendo las CCAA con más actividad náutica.



Breves



Miguel Núñez, nuevo consejero de la REPER de España ante la Unión Europea en Bruselas.- El experto de la Dirección General de la Marina Mercante continuará trabajando desde la capital europea en los dossiers marítimos relativos al paquete legislativo 'Fit-for-55', en colaboración con los actuales consejeros. Asimismo, durante la presidencia española se espera negociar el paquete marítimo (Directivas PSC, bandera, accidentes marítimos, contaminación procedente de los buques y reglamento EMSA) en un semestre que se prevé intenso. Núñez mantendrá su compromiso con la Dirección General y seguirá con su implicación en materias de contaminación atmosférica en la OMI, donde se espera que se cierre la estrategia revisada de GEI (gases de efecto invernadero), así como otros asuntos de interés para la presidencia.



Firma del acuerdo para la ordenación del tráfico marítimo del Puerto de Almería.- El director general de la Marina Mercante y presidente de Salvamento Marítimo, Benito Núñez, y la presidenta de la Autoridad Portuaria de Almería, María del Rosario Soto, han firmado el contrato mediante el que Saseamar prestará el servicio general de ordenación, coordinación y control del tráfico marítimo y llevará a cabo labores de coordinación y actuación en situaciones de emergencia ocasionadas por contaminación marina en el Puerto de Almería. El contrato estará vigente durante 4 años.



Motos náuticas y embarcaciones de recreo reciben el mayor número de sanciones en Ceuta.- La Capitanía Marítima de Ceuta tramitó en 2022 un total de 62 infracciones, la mayoría de ellas cometidas por embarcaciones de recreo (45) y motos náuticas (16). Los principales motivos de infracción tienen que ver con la falta de titulación, falta del seguro obligatorio, navegar a mayor distancia de la permitida y no disponer de los equipos de salvamento y contraincendios obligatorios, entre otros. En 2022 el Centro de Coordinación de Salvamento de Tarifa, dependiente de Sasemar, intervino en un total de 82 emergencias. En la mayoría de los casos se corresponden con actuaciones de salvamento a embarcaciones en precario o sobrecargadas y buques a la deriva.



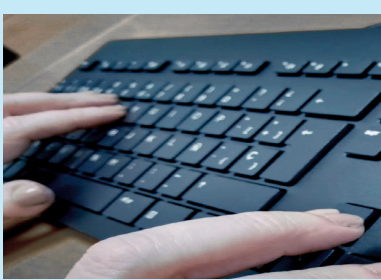
La Capitanía de Vilagarcía de Arousa hace balance de 2022.- La Capitanía Marítima de Vilagarcía de Arousa inició los trámites de un total de 238 expedientes sancionadores el año pasado, la mayoría de ellos motivados por infracciones contra la seguridad marítima de embarcaciones de recreo y motos de agua. En 2022 también intervino en un total de 341 actuaciones de emergencias marítimas desarrolladas por el personal de Sasemar. Destacan, por su trascendencia, el rescate 'in extremis' del piloto francés de regatas que patroneaba la embarcación "Interaction", en las rompientes de la playa de O Vilar (Ribeira) así como el posterior reflotamiento y remolque de la embarcación y el episodio de contaminación marina sufrida en la Ría de Arousa que dio lugar a la activación del Plan Marítimo Nacional del Sistema Nacional de Respuesta en el mes de diciembre.



La DGMM participa en el V Congreso Marítimo Nacional.- Con el título 'El futuro Azul' se celebra en Madrid los días 8 y 9 de febrero, organizado por la Real Liga Naval Española y El Clúster Marítimo Español. El objetivo de este Congreso es ofrecer una visión sobre las novedades del sector, abordar retos y oportunidades. Durante las ponencias, intervendrán la subdirectora general de Seguridad, Contaminación e Inspección Marítima, Ana Núñez, que hablará sobre marina de recreo y sostenibilidad, y el director general, Benito Núñez, que abordará la situación actual de la marina mercante en un contexto internacional marcado por la pandemia y el conflicto bélico generado por Rusia en Ucrania.



La DGMM participa en un simulacro en la base naval de Rota.- El personal de la Capitanía Marítima de Cádiz y la subdirectora general de Seguridad, Contaminación e Inspección Marítima han participado en un ejercicio-simulacro de derrame de hidrocarburo provocado durante una maniobra de aprovisionamiento de un buque en uno de los muelles de la base naval de Rota. El ejercicio está organizado dentro del programa bianual de actividades conjuntas entre la US Navy y la Armada española. Durante el ejercicio se ha activado el Plan Marítimo Nacional para prevenir y minimizar la expansión del simulado episodio de contaminación marina.



Sesiones de Teams para solventar dudas sobre la aplicación informática de informes de inspección.- El Área de Gestión de Calidad ofrece durante los meses de febrero y marzo unas sesiones de Teams con las Capitanías Marítimas para solventar dudas sobre la aplicación de informes de inspección y evaluar entre todos las posibles mejoras de la misma, ya que en breve se va a extender a todas las inspecciones de buques. Se pueden solicitar las sesiones mediante el mail de la jefa de área. Por otra parte, comienza el grupo de trabajo para desarrollar el listado de deficiencias para los reconocimientos relacionados con los certificados de conformidad de buques y embarcaciones de pesca. La documentación se puede encontrar en [este enlace](#) y para participar en el grupo de trabajo contactad con el inspector Manuel Pianelo.

Curiosidades náuticas

¿Sabes a qué... obedece el refrán 'En martes, ni te cases ni te embarques'? Según la información que aparece en el Centro Virtual Cervantes 'como el martes estaba consagrado a Marte, el dios de la guerra en la mitología latina, se consideraba día de mal agüero para emprender algo importante, como puede ser una larga travesía. En otras culturas, como la egipcia o la turca, se

entendía que era también un día aciago. Algunos historiadores españoles relacionaban esta superstición con el hecho de que en martes se produjeron algunas importantes derrotas a las tropas cristianas. En otros países, como ya sabemos, el día desafortunado es el viernes. Lo curioso es que es uno de los pocos refranes supersticiosos que siguen vigentes.

